



**Expediente n.º: 180/2018** 

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

**Procedimiento:** Contrato de [Servicios/Suministro/Obras] por Procedimiento Abierto Simplificado **Asunto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, JARDINERÍA, INHUMACIÓN Y

EXHUMACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "SAN BENITO", DE OLIVARES.

Día y hora de la reunión: 6 septiembre de 2018 a las 11:00

Lugar de celebración: despacho alcaldía

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 6 de septiembre de 2018 a las 11:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: abierto		
Subtipo del contrato: simplificado sumario		
Objeto del contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, JARDINERÍA, INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "SAN BENITO", DE OLIVARES.		
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria	
Código CPV:Servicios de mantenimiento de cement	terios 98371111-5	
Valor estimado del contrato:3.600 €		
Presupuesto base de licitación IVA excluido:2.975,21	I€IVA%:624,79€	
Presupuesto base de licitación IVA incluido:3.600€		
Duración de la ejecución: 4 MESES	Duración máxima:4 MESES	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Sr. Alcalde-Presidente
Interventor de la Corporación (Vocal)	Francisco Manuel Carrascosa
Secretario de la Corporación (Vocal)	Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	14/09/2018 13:38:49
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		







AYUN	TAMIENTO	<b>DE OLIVARES</b>

Vocal	
Vocal	José Antonio Diáñez Delgado
Vocal	Fernando Balbás Rivero

#### 1. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura de los *sobres* que contienen las ofertas evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta
M. Macofin, S.L.	3.600 euros

## 2.-CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

# **CRITERIOS AUTOMÁTICOS:**

#### LOTE 1

Licitador	Puntuación	Puntuación Criterio	Total Puntuación criterios	
	Criterio 1	2	automáticos	
M. Macofin, S.L.	15 puntos	0 puntos	15 puntos	

# <u>SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:</u>

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Código Seguro De Verificación:	itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	14/09/2018 13:38:49
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		







Licitador	Total Puntuación	Total Puntuación	TOTAL
	criterios con juicio de	criterios automáticos	
	valor		
1	15 puntos	60puntos	75 puntos

### 3. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

Adjudicatario propuesto	Observaciones
M. Macofin, S.L.	

# 4. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Código Seguro De Verificación:	itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	14/09/2018 13:38:49
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		







# DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	ificación: itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez		14/09/2018 13:38:49
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/itUt2X6g4+09SkT+IfcjqA==		

